



DOCUMENTO DEL MES
OCTUBRE 2013

REVOLUCIONARIOS DE LA EDUCACIÓN

Código de referencia: ES.41003.AHPS/1.1.2//Protocolos Notariales, 19236

Título: Testamento de Francisco José Barnés y Tomás

Fecha: 1891-07-06. Sevilla

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 hojas [folio]

Productor: Badía y Ortiz de Zúñiga, Eduardo, escribano público

Reglas o convenciones: ISAD (G), NEDA

Nota del archivero: Laura Pérez Vega

Dedicamos el espacio a tres personas que vivieron en nuestra ciudad entre los siglos XIX y XX -marcados por grandes debates sobre las nuevas perspectivas del hombre- apoyadas en corrientes filosóficas y científicas a cuyos principios ciñeron sus vidas.

El primero de nuestros hombres fue un destacado Krausista¹, admirador de Francisco Giner de los Ríos (fundador principal de la Institución Libre de Enseñanza): hablamos de Francisco José Barnés y Tomás (1833-1892), catedrático de Filosofía y Letras en la Universidad de Sevilla, y muy vinculado también él mismo a la Institución Libre de Enseñanza (ILE).

Las otras dos personas fueron el abuelo y el padre de los hermanos poetas Machado: Antonio Machado y Núñez (1815-1896) y Antonio Machado y Álvarez (1848-1893), ambos también cautivados por los debates científico-filosóficos del momento, amigos del propio Giner de los Ríos y como el primero, colaboradores habituales de la ILE.

El escenario español tras la revolución de 1868 presentaba una pugna entre dos vertientes que se libraba por el control de la educación entre la República y la Iglesia: una, representativa de una concepción respetuosa con la conciencia individual, partidaria de una formación laica, que no atea, defendida por los liberales, se enfrentaba abiertamente con otra, encabezada por los conservadores, cuya línea era una enseñanza confesional, intransigente con otras creencias, y virulenta contra el madurar del alumno por sí, libre de ser imbuido anticipadamente por dogmas o doctrinas. Como resultado, y tras la Restauración, algunos profesores universitarios formados en el espíritu Krausista fueron forzados a abandonar sus puestos por Real Orden, por la defensa de la libertad de cátedra y el distanciamiento de los dogmas oficiales en materia religiosa que propugnaban. Liderados por Francisco Giner de los Ríos fundaron en 1876 la ILE, institución que tendría importantes repercusiones en la vida intelectual española entre los siglos XIX y XX: con una acción pedagógica renovadora impregnada de estos principios, mantuvieron su fe puesta en la educación como motor de cambio y progreso: no existía más camino que el del hombre (se tenía fe en la acción de un hombre sobre otro hombre), y éste sólo se forjaría por medio de una formación integral. Muchos de los componentes de la Generación del 27 nacieron en sus aulas, generación que se considera en cierta medida una emanación de la ILE.

Francisco José Barnés y Tomás deja entrever en las líneas de su testamento las profundas razones filosóficas por las que decidió renunciar a los votos sacerdotales y ser depositado en el lugar destinado a los enterramientos civiles. Por lo que se desprende de lo contenido al comienzo del testamento -redactado por él mismo y que entregó al notario para su inscripción literal- y de algunas de las mandas que lo estructuran, se descubre una persona

¹ Carl Christian Friedrich Krause (1781-1832), pensador alemán que defendió la tolerancia académica y la libertad de cátedra frente al dogmatismo. El Krausismo fue introducido en España por J. Sanz del Río (1814-1867): Francisco Giner de los Ríos (1839-1915) fue uno de sus alumnos más brillantes.

de carácter íntegro y respetuoso. Su hijo Domingo continuaría más tarde la línea pedagógica del padre. En el Cementerio de San Fernando de Sevilla se encuentra su tumba bajo altos cipreses, en el Paseo de la Libertad, el lugar destinado a los disidentes. El epitafio en su lápida repasa su vida en veintitrés líneas.

También Antonio Machado y Núñez pidió ser enterrado en lugar civil. Cuando desde París a Sevilla llega en 1843 el abuelo de Antonio y Manuel Machado tras acabar sus estudios en la Sorbona, sus alforjas venían repletas de darwinismo, ese ideal que chocaba de frente con la creencia religiosa de la inmutabilidad del hombre. Y así también él, durante su etapa como rector de la Universidad de Sevilla, trató de alejar la religión del ámbito universitario, llevándola al de lo personal e individual. Cuando Giner de los Ríos es sancionado y concibe la idea de una Universidad Libre, ambos Machado, padre e hijo, se mostraron entusiasmados prometiendo colaboración incondicional. Antonio y Manuel fueron alumnos en la ILE, y veneraban a éste, su maestro, a quien llamaban "el viejo alegre de vida santa".

La unión de la familia de los Machado, que compartió siempre el mismo hogar, junto a las actividades de padre e hijo en favor de la difusión de sus ideales, crearían el ambiente propicio para el despegue de la nueva generación, que fue más tarde parte de la del 98, y mucho más conocida por el gran público.

Por desgracia el franquismo acabó con estos nuevos aires que hubieron de soplar en otros lugares fuera de España.

Se exponen tres documentos:

- El testamento de Francisco José Barnés y Tomás, otorgado en 1891
- Un informe sobre el estado de la industria de la seda en la provincia de Sevilla, elaborado en el año 1866 por la Sociedad Sevillana Emulación y Fomento, en el que Antonio Machado y Álvarez interviene como ponente
- El registro estadístico en el año 1883 de la Sociedad Folk-Lore Andaluz, fundada por Antonio Machado y Núñez y Antonio Machado y Álvarez en 1881

Para saber más:

ALGORA ALBA, Carlos. *"El Instituto-Escuela de Sevilla (1932-1936). Una proyección de la Institución Libre de Enseñanza"*. Diputación de Sevilla. 1996

BALTANÁS, Enrique. *"Los Machado. Una familia, dos siglos de cultura española"*. Fundación José Manuel Lara. 2006

MARTÍNEZ MEDRANO, Eulalia *"El boletín de la Institución Libre de Enseñanza"*. [En línea], Rev. Contextos educativos. Universidad de la Rioja. 1999, Núm. 2, p. 71-78 [Consulta: 11 sep. 2013]

Para ver los documentos expuestos consultar en:

www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/ahpsevilla



Archivo Histórico Provincial de Sevilla

C/ Almirante Apodaca, nº 4

41003 Sevilla

informacion.ahp.se.ccd@juntadeandalucia.es

Tel.: 955 118051-671536318

Fax: 955120190

Síguenos en

